

SELLO DE
OFICIO



4. MRS
AÑO 1825

Certificación
De lo In-
formado p-
r. An. Can-
Marín h-
Circumbal-
de una P-
y río de Pu-
emas

Como Secretario Interino que soy de este Ayuntamiento Certifico:
que la Comisión evacuada por D. Antonio Estrelin Regidor del mismo, la
qual le fué confuída á Conciencia de un oficio del Señor Intendente D. Juan
de Rojas de esta Provincia, dividido á una Corporación con fechos de cinco
y seis proximo pasado, y se acordó la Comisión expresada en acta celebrada en
ocho del mismo; el contenido de la referida Comisión, á la letra es el siguiente.
D. Antonio Estrelin Regidor de este Ayuntamiento D. evacuando la
Comisión que en acta celebrada en el día ocho de mayo, se fué confuída,
para que informase sobre los encaños que abarca el oficio del Señor Inten-
dente de esta Provincia, fechos del mismo, dividido á una Corporación, di-
ce; que habiéndole tomado los conocimientos que le han sido posibles sobre
los parientes que aparecen del mencionado oficio, resulta: Que aunq.
esta Villa consta de dos mil ochocientos treinta y quatro vecinos, y diez
mil quinientos once Almas, comprendidas en el vecindario gñal, se
hallan desmembradas en la Compañion de intermedio, habiéndole en
diferentes Paridos y Corrales de su Huerca y Campo, siendo su extensión
la de siete Leguas de longitud, y ocupados en los trabajos de agricultura,
dependiendo en un todo de esta Villa, tanto para su cultivo, como por los
Colonos de los hacendados de ella. Las epidemias que ha sufrido este Rey-
no, hizieron que esta Villa se cercase con una simple Pared, en ciertos
sitios, que la mayor parte va arruinándose, y para ello se aprove-
chó de las que tienen algunos Bancaleros y Corrales de varias Casas, que
tienen sus Puertas de Salida. No se expresa el radio de Circumbe-
lacion que encierra, por no haver fechos de donde supagar el gasto
que ocasionaria la exacta medición. Para que quede estimada
qual corresponde; segun el calculo de los encaños Manifes que se
han consultado al presente, se necessarian unos trescientos mil.
Tiene sus entradas principales y necesarias, una en San Jacan
camino de coronatala, la Sierra, y otra paraca; en la Puercilla,
Camino de Calapana, valencia, hacia Helin, D. junto á la misma
para emacia, Cartagena, D. En la Corredera para abrea, Cami-
no de Gamada D. junto á San Jeronimo, para el Parco, Molinos
arrieros, Marañon D. y Puercia de Mayrena para los mismos
Sund y Sierra D. Almas, dos Corrales junto á San Francisco

